



RECIBO DOCUMENTAL

FO-RO-VIII-1-b  
Revisión: 03/2020  
Emisión: febrero/2015  
Revisado por: AEN

En la ciudad de Morelia de Michoacán de Ocampo, siendo las 11 once horas del día 2 dos, del mes de mayo del año 2022 dos mil veintidos, se recibe por parte del(a) C. Edgar Eduardo Ceja Romero, quien se identifica con Credencial para votar con no. 0369104679590, y quien en este momento manifiesta ocupa el cargo de Enc. de Contabilidad de la Administración Pública Municipal de Chavinda, Michoacán de Ocampo, mismo que en este acto hace entrega del documento denominado **Primer trimestre del ejercicio fiscal 2022**, dos mil veintidos, el cual se integra en 3 legajos, y 607 fojas, los cuales contienen el/los siguientes organismos: OOAPAS así como TRES CD que dice contener el documento electrónico que complementa el(a) Primer trimestre del ejercicio fiscal 2022; por lo que, se recibe para los efectos de dar cabal cumplimiento a la temporalidad legal que contempla el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Por lo anterior, la Auditoría Superior de Michoacán se reserva dentro del marco de sus atribuciones y competencia, el derecho al análisis y revisión del contenido del documento que en forma impresa y electrónica se cita en el párrafo preinserto, ello para todos los efectos legales procedentes contenidos en los artículos 133 y 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.-----

RECIBE

ENTREGA

L.A.E. Javier Zamudio Ramírez

Edgar Eduardo Ceja Romero

